



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023

LOS CONJUECES DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO J.N. FLAMINGO LTDA., CONTRA LAS SALAS DE CASACIÓN DE CASACIÓN CIVIL Y CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, TODA VEZ QUE, A JUICIO DE LA ACCIONANTE, LA SALA LABORAL DE LA CORTE, FUNGIENDO COMO FALLADOR CONSTITUCIONAL DE SEGUNDA INSTANCIA, EN ACCIÓN TUTELA ANTERIOR, RADICADA BAJO EL NÚMERO STL6822, DE JUNIO 21 DE 2023, CONCLUCÓ LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO Y A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA CONVOCANTE DEL PRESENTE RESGUARDO, EN UN PROCESO CIVIL, EN EL QUE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI DECLARÓ DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE INTERPUSIERA CONTRA EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE FUERA DESFAVORABLE A SUS INTERESES, PROFERIDO POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. CON EL RAD. NO. 11001-02-30-000-2023-00882-00//STC-13884-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E